

# FUERZA AÉREA COLOMBIANA STRUCTIVO PARA LA ASIGNACIÓN Y

### INSTRUCTIVO PARA LA ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO A RECURSOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i DE LA FAC

Código:	GH-INS-175		
Versión N°:	2		
Vigencia:	23-10-2015		

**OBJETIVO** 

Efectuar el seguimiento y control de los recursos financieros asignados a los Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la Fuerza Aérea Colombiana provenientes de fuentes internas o externas.

# **DESCRIPCIÓN DE PASOS**

No.	PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Asignación de recursos al proyecto de I+D+i.	Se realiza el traslado de los recursos a la UMA que ejecutará el proyecto si estos son provenientes de la FAC. Si los recursos son provenientes de una fuente externa (Colciencias, Innpulsa, Bancoldex, Sistema General del Regalías, Privados, etc.) la asignación se realizará de acuerdo a los mecanismos que dicha entidad tenga establecidos para tal fin.	Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTI)
2	Reporte del cronograma y plan de inversión.	Envía a la DICTI del cronograma de actividades detallando fecha real de inicio del proyecto, duración en días, hitos principales, actividades y ruta crítica del proyecto, así como el plan de inversión del proyecto discriminado por rubros y montos (personal, equipos, materiales e insumos, servicios técnicos, etc.).  Punto de Control	Investigador Líder
3	Elaboración informes parciales.	Elabora y envía a la DICTI informes <u>bimestrales</u> de ejecución del proyecto detallando las actividades cumplidas, el presupuesto ejecutado y el avance global del proyecto en el formato GH-FR-339 "Informe parcial de avance de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación (I+D+i)" <b>Punto de Control</b>	Investigador Líder
4	Visita de acompañamiento.	Realiza visita de acompañamiento a la ejecución del proyecto cuando este se encuentre entre el 40% y 60% de cumplimiento, verificando los resultados obtenidos a la fecha, de acuerdo al cronograma de actividades.  Punto de Control	DICTI
5	Elaboración Informe final del proyecto.	Elabora y envía a la DICTI informe final del proyecto relacionando los resultados obtenidos (prototipos, diseños, publicaciones, modelos, etc.), en el formato GH-FR-340 "Informe Final de Ejecución Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación (I+D+i)".  Punto de Control	Investigador Líder



# **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

# INSTRUCTIVO PARA LA ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO A RECURSOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i DE LA FAC

Código: GH-INS-175

Versión N°: 2

Vigencia: 23-10-2015

No.	PASO	RESPONSABLE	
6	Cierre financiero del proyecto.	Elabora y envía a la DICTI del informe de cierre financiero del proyecto en el formato GH-FR-341 "Informe de Cierre Financiero de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación (I+D+i)".  Punto de Control	Investigador Líder
7		El equipo investigador/investigador líder, realiza presentación formal del proyecto incluyendo las etapas de desarrollo, la ejecución presupuestal y los resultados obtenidos ante la Jefatura de Educación Aeronáutica. (Plantilla presentaciones).	Investigador Líder

# **PUNTOS DE CONTROL**

QUE SE CONTROLA	PASO DONDE SE CONTROLA	COMO SE CONTROLA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN)	REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA	RESPONSABLE DEL CONTROL
Que se tenga establecido para el proyecto un cronograma ajustado de actividades y el plan de inversiones del mismo.2.	2. Reporte del cronograma y plan de inversión	cronograma de actividades y plan de inversión.	Que existan el cronograma del proyecto y plan de inversión.	Elaboración del cronograma del proyecto y plan de inversión.	Oficio solicitando los documentos y documentos reportados por el investigador (cronograma y plan de inversión).	DICTI
Que la ejecución real del proyecto corresponda con el cronograma de actividades y plan de inversiones inicialmente reportado.	3. Elaboración informes parciales	Verificando la correspondencia en el avance de actividades y ejecución del presupuesto con lo inicialmente reportado.	Que el avance real del proyecto corresponda con lo planeado (cronograma de actividades y plan de inversión)	Ajustes al proyecto verificando la justificación de los cambios.	Acta de reunión DICTI y oficio de notificación al investigador líder.	DICTI
Que la ejecución real del proyecto corresponda con el cronograma de actividades y plan de inversiones inicialmente reportado.	4. Visita de acompañamie nto	Verificando in situ la correspondencia en el avance de actividades y ejecución del presupuesto con lo inicialmente reportado.	Que el avance real del proyecto corresponda con lo planeado (cronograma de actividades y plan de inversión)	Ajustes al proyecto verificando la justificación de los cambios.	Acta de seguimiento in situ.	DICTI
Que los resultados (productos) obtenidos del proyecto correspondan con los inicialmente planeados.	5. Elaboración informe final del proyecto.	Comprobando los resultados (productos) obtenidos en relación a lo planeado.	Que los resultados (productos) obtenidos con el proyecto correspondan a lo planeado.	Fortalecer las capacidades* del equipo investigador por una vez. Si es repetitivo se vetará al equipo investigador por 1 año.	Plan de mejoramiento / Notificación de veto.	DICTI



## **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

### INSTRUCTIVO PARA LA ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO A RECURSOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i DE LA FAC

Código:	GH-INS-175		
Versión N°:	2		
Vigencia:	23-10-2015		

Que los recursos financieros ejecutados correspondan con el plan de inversión del proyecto y sus modificaciones si las hubiere.  G. Cierre Financiero del proyecto.	Comprobando que los recursos financieros se hayan ejecutado de acuerdo a los rubros y montos del proyecto.	sido invertidos de	administrativo y disciplinario para establecer responsabilida des por el desvío de los	Solicitud al ejecutor/orde nador del gasto inicio de proceso administrado / disciplinario.	DICTI
---	--	--------------------	---	--	-------

<sup>\*</sup>Formulación y evaluación de proyectos / Elaboración de planes financieros / Gestión de proyectos / Vigilancia tecnológica.

#### **GLOSARIO**

**DICTI:** Dirección Ciencia y Tecnología

FAC: Fuerza Aérea Colombiana

I+D+i: Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación.

**UMA:** Unidad Militar Aérea

#### **CONTROL DEL DOCUMENTO E HISTORIA DE CAMBIOS**

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO POR	APROBADO POR
	29-09-2015		TC. RICARDO JAVIER PAREDES	BGA. JORGE TADEO BORBON F.
01		Versión inicial	DIRECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	JEFE EDUCACION AERONAUTICA
	23-10-2015		TC. RICARDO JAVIER PAREDES	BGA. RAMSES RUEDA RUEDA
02		Cargue a la SVE	DIRECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	JEFE EDUCACION AERONAUTICA (E)